

Sinhogarismo: concepción y abordaje desde el punto de vista de las/los trabajadoras/es sociales de Mallorca

Modalidad: Investigación en el ámbito del Trabajo Social

Alfonso López Bermúdez

Trabajador Social, Docente e investigador

Resumen:

Es realmente difícil realizar una fotografía de la pobreza y exclusión actual, teniendo en cuenta que esta cambia con rapidez. El contexto de la crisis económica iniciada en 2008, acompañada por políticas de austeridad, han creado las condiciones adecuadas para el aumento de la pobreza y la exclusión social en una de sus formas más duras, la exclusión residencial. A pesar de que el sinhogarismo es considerado como una de las situaciones de extrema exclusión, no ha sido tenido en cuenta como una problemática específica (institucional, estructural, personal y relacionalmente). El aumento de Personas Sin Hogar en los últimos años, ha hecho que su atención se coloque al frente de todas las agendas políticas y puesto que cada vez resulta más difícil ignorar la situación, este trabajo pretende obtener conclusiones que permitan comprender y analizar las problemáticas y propuestas que las/los trabajadoras/es sociales plantean para el colectivo. Para ello, se realiza una investigación mediante una encuesta cualitativa (Jansen, 2012) a 27 trabajadoras/es sociales entre Servicios Sociales Municipales (16) y entidades del Tercer Sector (11) con dos objetivos claros: conocer y realizar un diagnóstico (describiendo y definiendo el problema) y un pronóstico (soluciones y barreras) de la situación del sinhogarismo en Mallorca.

Palabras clave:

Exclusión, sinhogarismo, personas sin hogar, encuesta cualitativa, trabajo social, diagnóstico, pronóstico, trabajadoras/es sociales Mallorca.

Abstract:

Actually, it is difficult to take a picture of current poverty and exclusion, keep it in my mind that changes quickly. However, the context of the economic crisis that began in 2008, accompanied by austerity policies, have created the right conditions for the increase of poverty and social exclusion in one of its harshest forms, residential exclusion. Despite that homelessness is considered as one of the extreme exclusion situations, it has not been considered as a specific problem (institutional, structural, personal and human relationships). The increase in the last years of homeless people

has captured all political program attention and because every time is more difficult to ignore the situation, this investigation intends to understand and draw conclusions allow analyse the problems and proposals suggested by the social workers who work with the collective. For this, a research is carried out, through a qualitative survey (Jansen, 2012) to 27 social workers of the municipal services (16) and trade sector entities (11), with two clear objectives: to know and realize a diagnosis (describing and defining the problem) and a prediction (solutions and barriers) of the homelessness situation in Majorca.

Keywords:

Exclusión, homeless, homelessness people, qualitative survey, social work, diagnosis, prognosis, social workers Mallorca

El punto de partida. Marco teórico

A medida que las sociedades primitivas fueron evolucionando, su complejidad obligó a concebir a una serie de individuos como “pobres” (Sánchez y Jiménez, 2013). La gestión de la pobreza en estas sociedades, ha sido constantemente abordada desde la caridad o la represión, “la piedad o la horca”, según Geremek (1989). Para ello fue necesaria la distinción entre pobres: “honestos” y “deshonestos”; “vagos y maleantes” o “pobres de solemnidad”... Estas distinciones, determinaban el pobre merecedor de ayuda o el pobre que merecía castigo y penalizaban el vagabundeo, la movilidad, el no tener un alojamiento estable... Así, esa persona pobre, sola, sin conexión local ni trabajo y fuera del circuito normalizado, ha representado una amenaza constante al orden establecido, por lo que debía controlarse, reprimirse o invisibilizarse (Cabrera, 2009; Juan, 2015).

Fue la Revolución Industrial del S. XIX la que dio a conocer este último tipo de pobreza, pobreza que era capaz de afectar a grandes capas de población, especialmente aquellas procedentes de zonas rurales que se hacían en la periferia de las ciudades en condiciones míseras e insalubres. En ese momento, la pobreza dejó de ser un fenómeno que afectaba a grupos delimitados e identificables para convertirse en una situación que amenazaba el orden político y social. En ese contexto nace el Estado del Bienestar. (Matalic, 2013; Sánchez y Jiménez, 2013)

El Estado del Bienestar, se fundamenta en cuatro pilares: educación, sanidad, pensiones y servicios sociales. La plena participación de las personas en cada uno de los pilares y en todos los espacios de la vida social y política, suponen la plena inclusión social y, por tanto, el ejercicio de la plena ciudadanía y los Derechos Humanos (Guillén, González-Begega, y Luque, 2016; Olmos, 2011). En este sentido, la exclusión social, es tratada como esos términos que expresan aquello que ha quedado fuera, aquello que no está integrado, incluido y que se analiza como dentro-fuera, blanco-negro, nacional-extranjero, normal-demente, con-sin... (Juan, 2015).

De excluidos a sin hogar. Marco teórico

En este marco de la exclusión y la inclusión, de tener o no tener, la vivienda representa, en las sociedades actuales, un importante factor de integración social y las carencias en este ámbito, pueden convertirse en la causa que desencadenan el resto de procesos de exclusión (Colau y Alemany, 2012; Uribe, 2015). Así, los conceptos de acceso y mantenimiento de la vivienda, constituyen un potente factor de reproducción generacional de la pobreza. Dicha correlación entre desprotección y vivienda propicia una de las situaciones más graves de la exclusión, la exclusión residencial. (Cabrera y Rubio, 2008; Pinar y Caballol, 2010; Sales i Campos, 2014; Trilla, 2014)

La exclusión residencial, se puede definir como aquella en la que una persona o familia, no puede tener acceso ni puede mantener una vivienda sin ayuda de servicios o entidades sociales por razones económicas y/o por dificultades personales o sociales. Por lo tanto, una persona que no tiene acceso a una vivienda, a participar, a trabajar, a formarse, a cuidar su salud, a formar una familia... que se encuentra en el ámbito más severo de la exclusión, sin hogar, es una persona que no existe (Busch-Geertsema, 2012; Cáritas, 2013).

De esta manera, la lógica nos llevaría a deducir que una Persona Sin Hogar, es aquella que no dispone de un lugar donde vivir, sin embargo, una interpretación más restrictiva de esta definición, pero muy extendida socialmente, define a las Personas Sin Hogar (PSH) como aquellas personas que viven en la calle, refugios y/o albergues de emergencia. Estas definiciones tienden a equiparar la falta de hogar a la falta de techo, sin embargo, una interpretación desde la perspectiva del hecho social de habitar o residir, contemplaría que una PSH, es aquella que ve afectada la relación entre el espacio físico, el sujeto que lo habita y el tiempo que reside, para determinar que vive allí (Fernández, 2015). Esta definición, mucho más amplia, recoge un abanico de situaciones residenciales que van desde dormir al raso hasta vivir en una infravivienda, por lo que algunas investigaciones (EOH, 2015; Sales i Campos, Uribe y Marco, 2015; Teller, 2010; Uribe, 2015) consideran que estar sin hogar hace referencia a un “continuo de situaciones”, un proceso al que llamamos sinhogarismo. (Bachiller, 2009)

El sinhogarismo, no tiene que ver únicamente con un problema de pobreza material, es decir, para encontrarse en una situación de “sin hogar” no es necesario carecer de una vivienda, ya que pueden darse diferentes situaciones relacionales que lo impidan. Por ejemplo, sería el caso de vivir en una vivienda precaria a nivel de adecuación (una vivienda sobreocupada), de habitabilidad (sin agua, luz...), de estabilidad (bajo amenaza de desahucio) o con problemas para su mantenimiento. No solo la falta, sino también la pérdida, impone un impacto sobre las personas que afecta a su intimidad, dignidad, salud e incluso su realización personal (Fernández, 2015)

Nos encontramos ante amplias definiciones que entiende el sinhogarismo bajo los términos de la exclusión social pero para acotar y aclarar el campo de estudio, tanto la Federación de Entidades Nacionales que trabajan con las Personas Sin Hogar en Europa (FEANTSA) como el Observatorio Europeo del Sinhogarismo (EOH), conceptualizan que el sinhogarismo es un *continuum* de situaciones de exclusión de una vivienda adecuada y las PSH son todas aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones

económicas, barreras sociales o dificultades personales (Avramov, 1995; Busch-Geertsema, 2012; Cabrera y Rubio, 2008). Por tanto, el sinhogarismo y la exclusión residencial no son situaciones estáticas sino procesos dinámicos, que nos obligan a entender la vivienda como algo más que un bien material.

Además, la exclusión social en general y el sinhogarismo en particular, limitan la plena participación como ciudadanos/as, de hecho, cuestiona el propio *quid* de la ciudadanía. Esta vinculación entre exclusión social y sinhogarismo, juntamente con el concepto de ciudadanía, es básica a la hora de contextualizar la problemática, ya que supone la ruptura total con la universalidad de los derechos humanos y la consideración de la dignidad de todas las personas, independientemente de su situación y características. De esta manera, vivir en la calle, se convierte y representa, a la vez, una consecuencia y una causa de la exclusión social (Cabrera, 2009; Sales i Campos, 2014).

El avance del sinhogarismo. Marco teórico

Históricamente, el proceso de sinhogarismo, ha tendido a explicarse: por un lado, a partir del análisis del comportamiento individual, de las características intrínsecas a la persona, de la salud o el estilo de vida, es decir entendiéndolo de manera individual; y por otro lado, de los cambios en el mercado de trabajo, de vivienda o en el funcionamiento del sistema de protección social, entendiéndolo de una manera más estructural (Cabrera, Rubio y Blasco, 2008; SIIS y Fundación Eguía-Careaga, 2016). Pero encontrarse en una situación de exclusión residencial no sucede por casualidad, el sinhogarismo no responde a la falta de recursos o a una condición humana, sino que responde más a una situación generada por un cúmulo de circunstancias, donde podemos identificar factores de riesgo, como la pobreza y/o desencadenantes, como un desahucio (Cabrera et al., 2008; Fernández, 2015).

Actualmente existe un consenso al señalar, en los factores estructurales, la extensión y el agravamiento de la exclusión residencial de las últimas décadas, ya que está muy vinculada a las transformaciones del Estado del Bienestar, socioeconómicas y sociodemográficas, que han tenido lugar a partir de 1970 en la mayoría de países (Doherty, 2005; Johnson y Pleace, 2016). En concreto, los factores que más han incidido en este aumento, han sido: la reestructuración económica y la flexibilización del mercado de trabajo; la reducción de prestaciones sociales y el parcial desmantelamiento de los sistemas de protección social; el cambio sociodemográfico y la diversificación en la estructura de los hogares; y la reciente y duradera crisis económica e inmobiliaria que ha venido acompañada por una creciente precarización del mercado de trabajo, unas elevadas tasas de desempleo, el empobrecimiento de las familias y la grave crisis hipotecaria de desahucios y lanzamientos hipotecarios (Grau, López y Carbonero, 2016; Hernández et al., 2017; SIIS y Fundación Eguía-Careaga, 2016).

El conjunto de estas causas y su mutua influencia, están provocando el aumento del problema del sinhogarismo. En Europa, esta situación, es percibida desde las instancias políticas como una cuestión a abordar que no puede recaer, únicamente, en manos del ámbito del Tercer Sector de Acción Social (TSAS), sino que en él deben contribuir los organismos institucionales y públicos y el conjunto de la sociedad (Bachiller, 2010; Cabrera et al., 2008) 2008. El problema, es que el fenómeno del sinhogarismo, a pesar de ser considerado el paradigma de las situaciones de extrema exclusión, no ha sido tenido en cuenta ni por

las políticas de cohesión europeas, ni por las políticas sociales, sino que ha sido abordado, desde las políticas de inclusión social, generalizando y comparando el sinhogarismo con las numerosas y distintas situaciones que engloba la exclusión social. Sin embargo, el considerable aumento de los casos tras la crisis y los numerosos estudios al respecto, han hecho que la atención al sinhogarismo, haya experimentado un importante impulso en los últimos años, colocándolo en la agenda política de todos los Estados Miembro de la Unión Europea.

En este sentido y con la finalidad de poder cuantificar y abordar el problema, la FEANTSA y el EOH proponen utilizar una serie de categorías de análisis, que permitirán clasificar las diversas situaciones de la exclusión residencial. Así nace en 2005, la Tipología Europea del Sinhogarismo y la Exclusión Residencial (ETHOS), que permite entender el sinhogarismo como un *continuum* de situaciones de exclusión entorno a la vivienda. Para ello divide la exclusión residencial en cuatro grandes categorías (sin techo, sin vivienda, vivienda insegura y vivienda inadecuada) y a su vez en 13 subcategorías, que contemplan situaciones que van, desde residir en un espacio público hasta residir en una situación de hacinamiento. Las situaciones de sinhogarismo quedarían recogidas bajo las dos primeras categorías conceptuales, la primera, sin techo, agruparía las situaciones de exclusión más graves, las de residir en un espacio público y/o en un albergue o refugio nocturno (Busch-Geertsema, 2012; Cabrera et al., 2008; Doherty, 2005; Fernández, 2015).

Sin embargo, es realmente difícil aportar datos precisos sobre el fenómeno del sinhogarismo, ya que cada país adopta una estrategia diferente y, a pesar de que se acepte y utilice la tipología ETHOS como referencia conceptual, este colectivo se encuentra parcialmente oculto entre estadísticas y actuaciones, por lo que su análisis y cuantificación suponen un grado extra de dificultad (Pleace y Bretherton, 2013). Actualmente, en la mayoría de países europeos, las políticas de atención al sinhogarismo han sido desarrolladas por los gobiernos locales con una escasa coordinación supramunicipal y han sido los propios municipios, los que han ido creando soluciones habitacionales y servicios, como freno a la carencia de acceso a la vivienda de personas y colectivos, en situaciones estructurales de exclusión. Ejemplo de ello son los albergues, centros residenciales, pisos compartidos con asistencia y seguimiento social, etc. que han ido incrementado el alojamiento social en las grandes ciudades europeas (Fernández, 2015).

A pesar de ello, la Comisión Europea (2013) estima que unas 410.000 personas duermen en la calle una noche cualquiera en la Unión Europea. También valora que más de 4 millones de ciudadanos y ciudadanas, están expuestos a una situación de sin techo o sin hogar en uno u otro momento a lo largo del año. A finales de 2014, el EOH y la FEANTSA, hicieron público un documento en el que aportaban datos cuantitativos sobre el fenómeno del sinhogarismo en la Unión Europea concluyendo que el número de PSH había aumentado durante el periodo de crisis en todos los países, con la única excepción de Finlandia. Entre sus motivos, el estudio destaca las pérdidas de vivienda y los problemas de acceso a la misma, el desempleo, especialmente el juvenil, los recortes en ayudas sociales y los obstáculos para el acceso a servicios sociales y de salud. Dicho aumento llegó a alcanzar cifras, incluso de dos dígitos, en países como Dinamarca (donde aumentó un 16%), Países Bajos (17%), Suecia (29%) o Francia (donde alcanzó un incremento del 50%) (FEANTSA, 2014).

Además, este estudio (FEANTSA, 2014), también ofrecía datos comparativos, en los que España representaba la tasa más baja de entre los países analizados, así: las PSH en 2013 en Finlandia, representaban el 0,15 % de la población; en Francia, en 2012, el 0,24 %; en Alemania, en 2013, 0,35 %; mientras que en España la tasa fue del 0,05 %. Esta disparidad de cifras se debe al dispar modo y criterio en el que fue calculado el número de PSH en cada país.

Y es que en España, el contexto de políticas de austeridad: con una política de inserción laboral muy difuminada; una reforma del mercado laboral que no garantiza la seguridad en la ocupación como lo hacía la anterior “sociedad laboral”; ingresos de “trabajadoras/es pobres” que ocupan “empleos basura”, complementados, en ocasiones, con subsidios asistencialistas; la retirada y reducción de ayudas y subsidios a la población más vulnerable; la caída sistemática de la renta familiar disponible; el aumento de la tasa de desempleo; la explosión de la “burbuja inmobiliaria” que ha provocado la crisis de las hipotecas y las reiteradas ejecuciones hipotecarias y desalojos de viviendas habituales; la distancia entre las necesidades de vivienda y la capacidad del mercado para provisionar el derecho humano a una vivienda digna... Ha provocado un proceso de “ascensión de la vulnerabilidad”, de la precariedad, como alternativa al concepto de proletariado y la pérdida de la denominada “clase media”, que ha desdibujado la condición de ciudadanía y aumentado, considerablemente, el número de PSH (Grau et al., 2016; Trilla, 2014; Uribe, 2015) “ISSN”: “1886-4805”, “abstract”: “El sistema de vivienda en España presenta dificultades graves para asegurar el derecho a la vivienda digna y asequible para el conjunto de la población; dificultades que paradójicamente no se deben a la insuficiencia de oferta. En las circunstancias actuales, este déficit se está traduciendo en un aumento muy significativo del número de personas en riesgo de pobreza y de exclusión social. Se analiza en el artículo como frente a las dificultades estructurales del sistema, el gasto público resulta totalmente insuficiente, con lo que se profundiza la brecha de la desigualdad y se agrava la pérdida de cohesión social. Nadie se atreve a negar que la vivienda sea uno de los pilares que sustenta el Estado del Bienestar en Europa, junto con la salud, la educación, los servicios a las personas, pero este artículo quiere hacer énfasis en el hecho que se trata del pilar con menor reconocimiento como tal, e incluso, con el menor tratamiento teórico. Se analiza en el artículo cómo esta menor consideración del vector vivienda se hace evidente en la concreción práctica de las políticas públicas y en el volumen de gasto público en protección social. Se ve también, como en el caso de España (y de Cataluña).

¿Qué podemos hacer? Metodología

Ante lo expuesto anteriormente, las personas que más sufren el proceso de exclusión social, los que están sin techo y/o sin hogar, no pueden quedar desamparados, dejando toda su atención a situaciones de urgencia. Es precisamente ahí, donde radica la importancia de este estudio, ya que, mediante el conocimiento de las/los trabajadoras/es sociales y/o profesionales que atienden al colectivo, se pretende alcanzar dos objetivos principales: (1) realizar un diagnóstico de la situación del sinhogarismo en Mallorca, definiendo cómo se enmarca, describe y qué dimensiones presenta la problemática y, por otro lado, (2) plantear un escenario futuro, o lo que es lo mismo, realizar un pronóstico en el que se define aquello

ideal o preferible, frente a lo perjudicial o indeseable, permitiéndonos conocer las barreras o impedimentos que podrían limitar las soluciones planteadas para abordar la situación.

Con estos objetivos claros y determinantes, se optó por la utilización de una metodología cualitativa, específicamente por la técnica de la encuesta cualitativa, redefinida por Jansen (2012). Normalmente, la encuesta, ha sido definida como “un método sistemático para la recopilación de información de [una muestra de] los entes, con el fin de construir descriptores cuantitativos de los atributos de la población general de la cual los entes son miembros” (Groves et. al, 2004, p.65). No obstante, también existe una forma cualitativa de definir e investigar la variación en las poblaciones, ya que el tipo de encuesta cualitativa no tiene como objetivo establecer las frecuencias, promedios u otros parámetros, sino determinar la diversidad de algún tema de interés dentro de una población determinada. Es decir, este tipo de encuesta cualitativa no tiene en cuenta el número de personas con las mismas características (el valor de la variable) sino que establece la variación significativa (las dimensiones y valores relevantes) dentro de esa población. (Jansen, 2012)H. (2012

La encuesta cualitativa, en nuestro estudio, nos permite conocer la diversidad de opiniones en una población (las/los trabajadoras/es sociales que trabajan con el colectivo), teniendo en cuenta la frecuencia de las categorías (o valores) pero siempre en busca de la diversidad empírica de las propiedades de los miembros. Es decir, tener en cuenta los datos cuantitativos, en cuanto al mismo número de repuestas a una pregunta pero estableciendo su análisis en categorías (valores en las dimensiones), identificadas a través de la interpretación de dichos datos, lo cual hace, de esta técnica, la herramienta cualitativa pertinente para el desarrollo de nuestra investigación, ya que contribuye a situar el fenómeno del sinhogarismo en un contexto profesional más amplio.

Por ello, la elaboración y desarrollo de la encuesta cualitativa (Jansen, 2012)H. (2012 de este estudio, está elaborada en una de las lenguas cooficiales de les Illes Balears, el catalán y su diseño fue desarrollado siguiendo la lógica de la técnica, para lo que se establecieron 21 preguntas, con variables dicotómicas o de respuesta múltiple, acompañadas, algunas de ellas, con preguntas de respuesta abierta, reforzando así, la lógica cualitativa de la encuesta.

En el estudio participaron (gracias a la implicación de la Xarxa d’Inserció del Institut Mallorquí d’Afers Socials, IMAS, del Govern de les Illes Balears) prácticamente, todos los Servicios Sociales Municipales de la Isla (algunos mancomunados), así como las entidades que trabajan con el colectivo, de manera totalmente anónima. Para ello se tuvo en cuenta y diferenció: entre las encuestas realizadas a las/los trabajadoras/es sociales (a partir de ahora TTSS) de los Servicios Sociales Municipales, es decir, de las instituciones públicas (nivel 1, anexo 1); y las realizadas a las/los profesionales, la gran mayoría TS, de las entidades del Tercer Sector de Acción Social (TSAS) (nivel 2, anexo 2), ya que el ámbito competencial entre ambos, es sustancialmente desigual. Así pues, la muestra con la que se contó para elaborar este estudio, fue de 27 trabajadoras/es sociales, recogiendo un total de 27 encuestas cualitativas, 16 correspondientes al nivel 1 y 11 al nivel 2.

Por último, es importante remarcar que la población objeto de esta investigación son las PSH que se encuentran en situación de calle en la isla de Mallorca de forma permanente, o no. Es decir, aquellas personas en situación de exclusión residencial que no tienen domicilio, ni medios de tenerlo y pernoctan en espacios públicos de la isla.

¿Qué opinan las/los trabajadoras/es sociales? Resultados

A continuación, se presenta el resultado del análisis de las opiniones de las/los profesionales, teniendo en cuenta, no solo los resultados cuantitativos de las respuestas, sino también la interpretación que se realizan de estas y de las preguntas abiertas. Conviene señalar, que dicho análisis ha sido enriquecido con el software informático NVivo-10 (uno de los pocos reconocidos a nivel científico para la investigación con métodos cualitativos y mixtos), que nos ha permitido no solo clasificar, interpretar y profundizar en el análisis de las encuestas, sino también ordenar y clarificar los resultados obtenidos mediante categorías significativas y diferenciadas entre sí. A pesar de ello, durante el análisis se encontraron algunas limitaciones como: encuestas en las que las respuestas abiertas son idénticas, a pesar de estar realizadas en zonas y por TTSS diferentes, la falta de concordancia entre pregunta y respuesta o la falta de respuesta a algunas de las preguntas.

Para el análisis, se ha elaborado un árbol de categorías que nos permite englobar las preguntas y respuestas proporcionadas por las/los TTSS, clarificando los resultados y presentándolos al lector, de manera precisa y ordenada. Así pues, diferenciamos, por un lado, entre las preguntas y categorías de diagnóstico:

- Categoría *individual*: problemáticas relacionadas (1a y 1b), que perpetúan la situación (2), frecuencia del problema en el municipio y/o entidad (3 y 3a) y el perfil de las PSH (3b).
- Categoría entorno al *fenómeno del sinhogarismo*: vivienda (1) e influencia del territorio en el sinhogarismo (4).
- Categoría de *organización*: desarrollo de protocolos y actuaciones (5, 6 y 12), estrategias (8), recursos disponibles (9 y 11), diferencias de actuación (7), dificultades de gestión (10), conocimiento (13, 14 y 15) y coordinación (16).

Y por otro lado, las preguntas y categorías de pronóstico:

- Categoría de *propuestas y estrategias de éxito*: propuestas para poner fin al fenómeno (17) y para emprender estrategias (20, 11a y 11b).
- Categoría de *dificultades y obstáculos*: dificultades para emprender estrategias (18) y obstáculos o barreras (19 y 21).

De esta manera, los resultados, del total de las 27 encuestas cualitativas obtenidas (16 nivel 1 y 11 nivel 2), se presentan siguiendo las categorías definidas pero diferenciando la opinión de las/los TTSS entre los niveles 1 y 2, debido al grado de competencia y capacidad de decisión en torno a la problemática del sinhogarismo. Además, su diferencia nos mostrará posiciones sustancialmente desiguales, lo cual, nos permitirá ajustarnos a la hora de realizar propuestas o proyectos para el colectivo, de cara al futuro.

Los resultados obtenidos son demasiado abundantes como para poder detenernos en cada uno de ellos con el debido detalle que precisa, ya que cada pregunta del cuestionario podría ser analizada al detalle dando lugar a más de un artículo. Por ello y debido a la extensión del artículo, se ha realizado una tabla (tabla 1) que contiene los resultados más significativos obtenidos, lo cual nos permite observar, a simple vista, los conceptos más destacados, de los descritos anteriormente.

Como vemos (tabla 1), mientras que en la parte de diagnóstico se produce una gran diferencia de opiniones, en la parte de pronóstico, las/los TTSS y/o profesionales coinciden al señalar los mismos aspectos. A continuación y a modo de resumen, compararemos y repasaremos cada una de las categorías establecidas.

Respecto a la categoría **individual**, debemos tener en cuenta la frecuencia con la que las/ los profesionales de ambos niveles, atienden a PSH. Las/los TTSS de los Servicios Sociales Municipales (a partir de ahora, SSM), atienden una media de entre una y seis PSH al año, esto es debido a que su servicio representa la puerta de entrada al sistema de Servicios Sociales, atendiendo un sinnúmero de problemáticas (relacionadas o específicas). Mientras que, por otro lado, las/los profesionales y/o TTSS de las entidades del Tercer Sector de Acción Social (TSAS), fueron seleccionados específicamente porque trabajaban con el colectivo, por ello referencian atender una media de tres casos nuevos mensuales. Respecto a las problemáticas las/los TTSS de los SSM señalan, el alcoholismo y las adicciones (15 de 16 marcan esa respuesta) y la salud mental (13 seleccionan esta respuesta), características mucho más individuales y personales, mientras que las/los profesionales de las entidades del TSAS señalan, además, problemáticas mucho más estructurales como: “*la falta de recursos para poder acceder y mantener la vivienda*”, “*aislamiento social*” (3 respuestas) y “*la falta de documentación*” (3 respuestas).

Tabla 1: PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA CUALITATIVA REALIZADA A PROFESIONALES

CATEGORÍAS	NIVEL 1	NIVEL 2
DIAGNÓSTICO	INDIVIDUAL Enfoque individualista marcado por las adicciones, la salud mental y la falta de trabajo. Algunos añaden la falta de red relacional y las habilidades sociales. Pocos hacen referencia a los problemas de acceso a la vivienda. La frecuencia en la que se atienden casos es baja. El perfil es de una persona sola, mayor de 45 años, con problemas de consumo, problemas de salud mental y falta de empleo. 4 hacen referencia al género femenino.	Enfoque marcado por las problemáticas estructurales, institucionales y relacionales. Marcada referencia a los problemas de acceso y mantenimiento de la vivienda. La frecuencia en la que se atienden a PSH es alta. El perfil es el de una persona de mediana edad, en situación irregular, posiblemente inmigrante, con problemas de adicciones y salud mental. Poca alusión a las diferencias de género.
	FENÓMENO DEL SINHOGARISMO No hay un enfoque único de la vivienda como culpable de la situación del sinhogarismo. La influencia positiva o negativa del territorio se deben a las respuestas institucionales, estructurales y sociales.	Unanimidad al señalar que la vivienda no es el único problema que engloba el fenómeno. Unanimidad al señalar la estrecha relación entre el sinhogarismo y las características de los municipios. Gran influencia de problemas sociales, estructurales e institucionales.
	ORGANIZACIÓN Falta de protocolos y unificación en las actuaciones. La derivación es la estrategia de atención por excelencia tras un análisis de las necesidades pero hay pocas coordinaciones y, si las hay, son por vía telefónica. Se manifiesta la gran falta de recursos para atender al colectivo. Desconocimiento de las campañas de sensibilización. Conocimiento de recursos y servicios pero no de manera específica hacia el colectivo.	Existencia de protocolos propios de cada entidad pero falta de unificación en las actuaciones recogidas en estos. Prácticamente todas las estrategias de atención incluyen la derivación previo un análisis de la situación, aunque algunos de ellos incluyen la acogida. Algunos evidencian la insuficiencia de los recursos y otros (3) afirman que son adecuados. Conocimientos de recursos y servicios pero no de prestaciones específicas.
PRONÓSTICO	PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS DE ÉXITO: Mayor implicación institucional. Aumento de los recursos residenciales. Atención a las necesidades individuales, teniendo en cuenta la diversidad de perfiles que engloba el sinhogarismo. Descentralización de los servicios, también fuera de la gran ciudad.	Aumento del trabajo en red y la planificación contra el sinhogarismo. Apuesta por los recursos residenciales de larga duración y los modelos de innovación social como el Housing First. Propuesta por el aumento, creación y mejora de los recursos existentes. Financiación específica destinada a las PSH.
	OBSTÁCULOS Y DIFICULTADES: Falta de profesionales y voluntad política. Falta de planificación, estrategias y protocolos. Obstáculos administrativos.	Crítica a la Administración y a la falta de voluntad política. Falta de plazas y saturación de servicios. Falta de sensibilización ante el sinhogarismo.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la categoría del **fenómeno del sinhogarismo**, las/los TTSS de nivel 1 no señalan la variable de la vivienda como única responsable, a pesar de que creen que las características del municipio influyen en el fenómeno del sinhogarismo, con opiniones: sociales “cuanto más grande es el municipio, más se invisibilizan las personas”; institucionales “por los espacios, recursos y servicios que tienen los municipios más grandes”; relacionales “se quedan en el municipio por mantener sus redes familiares”; y/o estructurales “la mala situación residencial y de vivienda afecta al conjunto de toda la isla”. Por otro lado, las/los TTSS del nivel 2, señalan problemas estructurales, sociales e institucionales como conectores entre los municipios y el sinhogarismo señalando que: “en los grandes núcleos hay más posibilidad de subsistir porque hay más recursos”, “por la falta de vivienda y el elevado precio del alquiler”, “en los pequeños pueblos la red familiar es más fuerte”, “la concentración de las grandes ciudades supone el anonimato de estas personas”.

La categoría de **organización**, es una de las que contiene más preguntas e ítems, ya que pretende especificar la dimensión y situación a la que se enfrentan las/los TTSS. Precisamente es en esta categoría en la que más coinciden las opiniones de las/los trabajadores de ambos niveles, exceptuando algunas características específicas, como por ejemplo: la que hace referencia a los protocolos, ya que mientras que en el nivel 1 señalan que, a pesar de no tener un protocolo específico, pueden actuar “dependiendo del nivel de sinhogarismo, se actúa en materia económico-laboral, orientado hacia recursos de inserción, y se actúa hacia alojamiento alternativo (albergue)”; las/los profesionales del nivel 2, refieren tener protocolos específicos pero diferenciados entre cada entidad, lo que les dificulta la intervención “presentación del servicio, entrevista inicial para conocer la situación e intervención según el plan individual”. También destaca la coincidencia respecto al conocimiento de recursos, pero no específicamente los dirigidos al colectivo y la falta e insuficiencia de recursos. Así pues, las/los TTSS de los SSM, refieren “falta un recurso para familias”; “más plazas” y/o “falta de tiempo que precisan estos casos”, además, trece de los encuestados afirman conocer las prestaciones a las que pueden acceder las PSH y tres de ellos no, sin embargo, muchos de ellos han optado por señalar algunas de las prestaciones básicas, como la RMI y la Renta Social Garantizada, a las que pocas personas en situación de sin hogar pueden acceder. Por otro lado, las/los TTSS y/o profesionales de las entidades del TSAS, referencian “falta de recursos adecuados para determinados perfiles o casos”, “falta de acciones dirigidas a la sensibilización” o dificultades para “superar el fenómeno debido a la realidad socioeconómica actual”, además, también señalan prestaciones como la RMI o la Renta Social Garantizada, cuando son de difícil acceso.

Respecto a las categorías de pronóstico, ambos niveles y profesionales coinciden al señalar una serie de características que definen los obstáculos y las estrategias de éxito. Respecto a la categoría de propuestas y **estrategias de éxito**, coinciden en el aumento de recursos aunque con algunos matices, ya que mientras las/los TTSS de nivel 1 apuestan por “construir una bolsa de vivienda digna”, “aumentar las plazas en albergues” y “un albergue fuera de palma, con personal cualificado con tal de tratar a estos usuarios y hacer prevención”; las/los profesionales del nivel 2, proponen “recursos de corta estancia”, “intervenciones enfocadas desde el trabajo comunitario que permitan la sensibilización de la población y la inclusión de las PSH”, “financiación específica destinada a PSH” y “campañas de sensibilización de la realidad de las PSH en el territorio balear”.

Por último, la categoría de **dificultades y obstáculos**, en la que las/los profesionales señalan las barreras o impedimentos que podrían limitar las soluciones planteadas, las/los trabajadoras/es de ambos niveles coinciden en señalar “*la lentitud legal y económica con la que se manifiesta la Administración en el momento de poner en marcha los recursos necesarios para atender al colectivo*”, “*falta de plazas y saturación de los servicios*”, “*la falta de implicación de las administraciones públicas y la voluntad política*” y otras respuestas muy interesantes como la de una/un TTSS de nivel 1, que hace referencia a “*ser un colectivo débil, que no reclama sus derechos*”, o la de otra/o de nivel 2 que señaló, específicamente, “*falta de recursos específicos con visión de género y desde el enfoque de la interculturalidad, falta de dignificación de los recursos residenciales, ausencia o escasez de habitaciones individuales y masificaciones de las habitaciones compartidas. Convivencia de diferentes perfiles de PSH con normas estrictas*”.

Y entonces, ¿qué podemos hacer? Conclusiones

Las Personas Sin Hogar, que residen en espacios públicos o que se encuentran en situación de calle, son una realidad en todas las ciudades y solo representan la punta del iceberg, la parte más visible de una problemática mucho más extendida, estructural y compleja. No existe, hoy en día, una vulneración de derechos humanos tan clara, repetida, cotidiana, interiorizada e ignorada como la de las personas que viven en la calle. Es una contradicción que no deja indiferente a nadie. Cualquier persona tiene una reacción ante esta situación, para algunas es la caridad y la compasión, para otras la indiferencia, la repulsa o la agresión pero la que menos ocurre es la del compromiso y la transformación.

Este estudio pretende contribuir y promover esa serie de actitudes a través de las diferentes opiniones de las/los TTSS y profesionales que trabajan directamente con el colectivo, aportando un valor añadido a los numerosos estudios internacionales que realizan un análisis estadístico de los resultados obtenidos en los censos pero que pocas veces cuentan con la opinión directa de los que trabajan con y para el colectivo. A pesar de que es un estudio novedoso, tanto en su metodología, como en su intencionalidad, la realización de más estudios de este tipo permitirían avanzar en la utilización de estrategias de intervención adaptadas.

Tal y como hemos visto los fenómenos estructurales, individuales, sociales, institucionales y relacionales que afectan a las PSH, no están tan alejados de la realidad del día a día. Se debe avanzar hacia la unificación de procesos, protocolos y actuaciones con la finalidad de poder ofrecer una respuesta homogénea al colectivo heterogéneo que conforma el sinhogarismo, lo cual solo será posible con una coordinación efectiva y real que implique a todos las/los trabajadoras/es sociales y profesionales del ámbito de los servicios sociales desde instituciones hasta entidades.

Pero esta atención no puede recaer, únicamente, en manos de las/los trabajadoras/es sociales o profesionales, independientemente de su ámbito de intervención, sino que en él deben contribuir y con voluntad, los organismos institucionales y públicos. Sin duda e independientemente de la fotografía del sinhogarismo aportada en este artículo, las claves para afrontar el fenómeno, continúan siendo la prevención y la incidencia política.

La posición de partida actual, entorno a los elementos del sistema político y el entramado institucional, no es excesivamente negativa. Recientemente se han desarrollado estrategias nacionales y planes que podríamos considerar como fortalezas, que hablan de pasar de las políticas tradicionales de urgencia y cuidados asistenciales (basadas en albergues de corta estancia y comedores sociales) a otras que se adecuen a la idea de proceso que está implícita en los proyectos de inclusión social promovidos por las diferentes estrategias nacionales y europeas: primando la prevención, la estabilización y el paso a la vida independiente.

Un claro ejemplo es el enfoque “*case management*”, un nuevo modelo de atención centrado en la persona sin hogar en la que dos profesionales pasan a ser sus referentes y se encargan de acompañar y guiar todo su itinerario hacia la inclusión, aportando recursos, información, acceso a servicios y dotando de coherencia todo el proceso.

En cualquier caso, es necesario seguir profundizando en la defensa de los derechos de las PSH. En este sentido, se debe tener en cuenta una triple perspectiva, basada en las consecuencias que la extrema exclusión genera: coste humano para las personas que lo sufren, coste social para el conjunto de la ciudadanía y coste económico de la persistencia del sinhogarismo. Es fundamental no olvidar que el derecho a la vivienda se relaciona, directamente, con la calidad de vida, la seguridad y la salud de las personas, de forma que interacciona con los demás derechos fundamentales.

Bibliografía

- Avramov, D. (1995). *Homelessness in the European Union: social and legal context of housing exclusion in the 1990s. Fourth research report of the European Observatory on Homelessness*. Bruselas: FEANTSA.
- Bachiller, S. (2009). Significados del espacio público y exclusión de las personas sin hogar como un proceso de movilidad forzada. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 128, 125-137.
- Bachiller, S. (2010). Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Zerbitzuan. Revista de Servicios Sociales*, 47, 63-73.
- Busch-Geertsema, V. (2012). On the way home? FEANTSA monitoring report on homelessness and homeless policies in Europe. FEANTSA, 1-92. Recuperado a partir de <http://www.feantsa.org/spip.php?article854&lang=en>
- Cabrera, P. (2009). La acción social con personas sin hogar en la España del siglo XXI. En *Exclusión social en España: Un espacio diverso y disperso en intensa transformación* (Vol. 2009, pp. 173-219).
- Cabrera, P., Rubio, M., y Blasco, J. (2008). ¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo. (Fundació Caixa Catalunya, Ed.). Caixa Catalunya. Obra Social.
- Cabrera, P., y Rubio, M. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74.

- Cáritas. (2013). Llar , habitatge i salut acció i prevenció residencial. *Col·lecció Informes*, 2, 183.
- Colau, A., y Alemany, A. (2012). *Vidas Hipotecadas. De la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda*.
- Doherty, J. (2005). El origen del sinhogarismo: perspectivas europeas. *Documentación Social* nº 138, Madrid, p. 41-61.
- EOH. (2015). *Local Connection Rules and Access to Homelessness Services in Europe*.
- European Commission. (2013). *Confronting Homelessness in the European Union*. European Commission.
- FEANTSA. (2014). *Confronting Homelessness in the Framework of the European Semester 2014*. Bruselas. Recuperado a partir de <http://feantsa.org/spip.php?article4184>
- Fernández, G. (2015). *El acceso a la vivienda social de las personas sin hogar*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Geremek, B. (1989). *La piedad y la horca: historia de la miseria y de la caridad en Europa*. Madrid: Alianza Editorial.
- Grau, A., López, A., y Carbonero, M. A. (2016). Iniciativas de innovación social en materia de vivienda: marcos interpretativos y retos que plantean para una política social efectiva de vivienda. En *VI Congreso de la Red Española de políticas sociales* (pp. 1-20). Sevilla: Red Española de políticas sociales.
- Groves, R., Fowler, F., Couper, M., Lepkowski, J., Singer, E., & Tourangeau, R. (2004). *Survey methodology*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- Guillén, A., González-Begega, S., y Luque, D. (2016). Austeridad y ajustes sociales en el Sur de Europa. La fragmentación del modelo de bienestar Mediterráneo Austerity and social retrenchment in Southern Europe. The fragmentation of the Mediterranean welfare model. *RES. Revista Española de Sociología (RES)*, 25(2), 261-272. Recuperado a partir de <http://www.fes-sociologia.com/files/journal/27/57/article.pdf>
- Hernández, M., María, A., Ramírez, C., Lechuga, L., Brenes, L., Gil, T., y Rodríguez, Z. (2017). *XX Premio de Investigación CES 2015. Los Modelos Sociales Autonómicos en el contexto español*. Madrid.
- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, 4, 39-72.
- Johnson, G., y Pleace, N. (2016). How Do We Measure Success in Homelessness Services? Critically Assessing the Rise of the Homelessness Outcomes Star. *European Journal of Homelessness*, 10(1), 31-51.
- Juan, M. (2015). El derecho a una vivienda , una cuestión de derechos humanos. *Revista Cátedra Paralela*, 12, 13-36.
- Matulic, V. (2013). Los Procesos De Exclusión Social De Las Personas Sin Hogar En La Ciudad De Barcelona. *Revista de Investigaciones en Intervención Social. Trabajo Social Global*, 3, 3-27.

- Olmos, C. (2011). El desarrollo del Estado de bienestar en los países capitalistas avanzados: Un enfoque socio-histórico. *Sociedad y Equidad: Revista de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Comunicaciones*, (1), 8. <http://doi.org/10.5354/0718-9990.2011.10599>
- Pinar, J., y Caballol, J. (2010). Construyendo relaciones. Intervención psicosocial con personas sin hogar. *Asociación Realidades y Fundación RAIS*, 1, 248.
- Pleace, N., y Bretherton, J. (2013). The Case for Housing First in the European Union: A Critical Evaluation of Concerns about Effectiveness. *European Journal of Homelessness*, 7(2), 21-41. Recuperado a partir de http://www.york.ac.uk/media/chp/documents/2013/np_and_jb.pdf
- Sales i Campos, A. (2014). Crisis, empobrecimiento y personas sin hogar. *Dossier Catalunya Social. Propostes des del Tercer Sector*, 34, 32.
- Sales i Campos, A., Uribe, J., y Marco, I. (2015). La situación del sinhogarismo en Barcelona. Evolución y políticas de intervención. *Xapsll*, 1, 76. Recuperado a partir de www.bcn.cat/barcelonainclusiva/ca/2016/2/sense_sostre2015_es.pdf
- Sánchez, A., y Jiménez, M. (2013). Exclusión social: Fundamentos teóricos y de la intervención. *Trabajo social global - Global Social Work: Revista de investigaciones en intervención social*, 3(4), 133-156.
- SIIS y Fundación Eguía-Careaga. (2016). *Exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género*.
- Teller, N. (2010). Housing and Homeless. En B. Edgar & J. Doherty (Eds.), *Homelessness Research in Europe*. Brusels: FEANTSA.
- Trilla, C. (2014). Desigualdad y Vivienda. *Ace*, 9, 95-126. <http://doi.org/10.5821/ace.9.26.3685>.
- Uribe, J. (2015). *De la calle al hogar. Housing First como modelo de intervención y su aplicación en Barcelona*.

Anexos

Anexo 1

ENQUESTA SOBRE LES PERSONES SENSE SOSTRE ENCUESTA SOBRE LAS PERSONAS SIN HOGAR

Nivell 2 / Nivel 2

1. **Creu que la situació de sensellarisme té únicament a veure amb l'habitatge? / ¿Cree que la situación de sinhogarismo tiene que ver únicamente con la vivienda?**
 Sí No
 - a. **Creu que hi ha problemwes relacionats? ? / ¿Cree que hay problemas relacionados?**
 Sí No
 - b. **Quins? / ¿Cuáles?**
 Situacions de salut mental / Situaciones de salud mental
 Falta de feina / Falta de empleo
 Alcoholisme i/o drogoaddicció / Alcoholismo y/o drogadicción
 Altres (específica) / Otros (específica)
2. **Dels anteriors, quins són els mecanismes que perpetuen o que tenen més pes en aquesta situació? / ¿De los anteriores, cuales son los mecanismos que podrían perpetuar o que tienen más peso en esta situación?**
 Situacions de salut mental / Situaciones de salud mental
 Falta de feina / Falta de empleo
 Alcoholisme i/o drogoaddicció / Alcoholismo y/o drogadicción
 Altres (específica) / Otros (específica)
3. **Des de la vostra entitat, heu atès qualque cas de sensellarisme? / Desde su entidad, ¿a atendido algún caso de sinhogarismo?**
 Sí No
 - a. **Amb quin tipus de freqüència? / ¿Con qué frecuencia?**
 - b. **Quin ha estat el seu perfil o quin és el perfil majoritari? / ¿Cuál ha sido el perfil o cuál es el perfil mayoritario?**
4. **Creu que la concentració de persones sense sostre a determinats municipis de l'illa de Mallorca es deu a les característiques del municipi? / ¿Cree que la concentración**

de personas sin hogar en determinados municipios de la Isla de Mallorca se debe a las características del municipio?

Sí No

a. Per què? / ¿Porqué?

5. Compteu amb un protocol d'actuació específic quan es produeix un cas de sense-llarisme? / ¿Contáis con un protocolo de actuación específico cuando se produce un caso de sinhogarismo?

Sí No

a. En cas que hi hagi, quins són els passos principals? / En caso de que haya, ¿cuales son los pasos principales?

6. En el cas que es produeixi una situació d'aquest tipus, com actueu? / En el caso de que se produzca una situación de este tipo, ¿como actuais?

7. Es proposen solucions diferents segons l'edat, sexe o nacionalitat de la persona? / ¿Se proponen soluciones diferentes según la edad, sexo o nacionalidad de la persona?

Sí No

a. Per què? / ¿Porque?

8. Quina estratègia s'implementa, des de l'entitat, per l'atenció d'aquestes persones? / ¿Qué estrategia se implementa, desde tu entidad, para la atención de estas personas?

Housing First

Derivació a recursos residencials / Derivación a recursos residenciales

Derivació a altres entitats o administracions / Derivación a otras entidades o administraciones

Altres (específica) / Otros (específica)

a. Per què? / ¿Porque?

b. Quina ha estat la implementació amb més èxit, de les que s'han dut a terme a l'entitat? / ¿Cuál ha sido la implementación con más éxito de las que se han llevado a cabo en la entidad?

9. Compten, a la seva entitat, amb algun recurs per les persones sense sostre? / ¿Cuenta, en su entidad, con algún recurso para las personas sin hogar?

Sí No

a. Quin? / ¿Cuál?

10. **Tenen dificultats per la gestió del sensellarisme? / ¿Tienen dificultades para la gestión del sinhogarismo?**
[] Si [] No
a. Quina? / ¿Cuál?
11. **Creu que l'entitat compta amb els recursos suficients per donar resposta a aquestes situacions? / ¿Cree que su entidad cuenta con los recursos suficientes para dar respuesta a estas situaciones?**
[] Si [] No
a. Què es podria millorar? / ¿Qué se podría mejorar?
b. Què seria imprescindible? / ¿Qué sería imprescindible?
12. **Quin model d'atenció residencial s'implementa, des de l'entitat, per aquestes persones? / ¿Qué modelo de atención residencial se implementa, desde su entidad, para estas personas?**
[] Derivació / Derivación
[] Acompanyament a recursos / Acompañamiento a recursos
[] Contacte amb administracions / Contacto con entidades
[] Informació i assessorament / Información y asesoramiento
[] Altres (específica) / Otros (específica)
13. **Podria identificar alguna iniciativa, campanya o qualsevol altre tipus d'acció, realitzada per l'entitat, destinada a aquest col·lectiu? (sensibilització, atenció...) / ¿Podría identificar alguna iniciativa, campaña o cualquier otro tipo de acción realizada por la entidad, destinada a este colectivo? (sensibilización, atención...)**
[] Si [] No
a. Quina? Defineix-la / ¿Cuál? Definala
14. **Coneix els recursos de l'Illa de Mallorca comunitat destinats a donar resposta a aquesta problemàtica? / ¿Conoce los recursos de la Isla de Mallorca destinados a dar respuesta a esta problemática?**
[] Si [] No
a. Quins? / ¿Cuáles?
b. I les seves característiques (condicions d'accés, horaris, situació, perfil de les persones ateses...)? / ¿Y sus características (condiciones de acceso, horarios, situación, perfil de las personas atendidas...)?
[] Si [] No

15. Coneix els tipus de prestacions als que hi poden accedir les persones sense sostre? / ¿Conoce los tipos de prestaciones a los que pueden acceder las personas sin hogar?
- Sí No
- a. Quines? / ¿Cuáles?
16. A la seva entitat, tenen coordinació amb ajuntaments, administracions, altres entitats o institucions, encarregades d'aquesta problemàtica? / ¿En su entidad tienen coordinación con ayuntamientos, administraciones u otras entidades encargadas de esta problemática?
- Sí No
- a. Com s'articula aquesta coordinació? / ¿Cómo se articula esta coordinación?
17. Segons vostè, quina seria l'estratègia d'èxit per eradicar el sensellarisme? / ¿Según usted, cuál sería la estrategia de éxito para erradicar el sinhogarismo?
- Recursos residencials de llarga estada / Recursos residenciales de larga estancia
- Acompanyament i entrenament en habilitats socials / Acompañamiento y entrenamiento en habilidades sociales
- Housing First
- Altres (específica) / Otros (específica)
18. Quines dificultats impedeixen emprendre aquesta estratègia d'èxit? ¿Qué dificultades impiden emprender esta estrategia de éxito?
19. Creu que hi ha obstacles per accedir als recursos residencials destinats a persones sense sostre? / ¿Cree que hay obstaculos para acceder a los recursos residenciales destinados a personas sin hogar?
- Sí No
- a. Quins són? / ¿Cuáles son?
20. Quin tipus d'actuació proposaria per eradicar el problema del sensellarisme? / ¿Qué tipos de actuación propondría para erradicar el problema del sinhogarismo?
21. Quines barreres podrien dificultar aquesta proposta? / ¿Qué barreres podrían dificultar esta propuesta?

Gràcies pel seu temps.

Gracias por su tiempo.